

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### Especialista en Procesos de Restauración

#### Proyecto: “Manejo sostenible y restauración del bosque seco de la costa norte del Perú” (Proyecto Bosque Seco - PBS)”

##### 1. ¿Quiénes somos?

Profonanpe es el fondo ambiental del Perú. Es una entidad privada sin fines de lucro con más de treinta años de trayectoria, especializada en la captación, administración y canalización de recursos financieros para la ejecución de programas y proyectos que contribuyen a la conservación de la biodiversidad y a la mitigación y adaptación del cambio climático.

##### 2. ¿Cuál es el contexto?

El proyecto “Manejo sostenible y restauración del bosque seco de la costa norte del Perú” (denominado “Bosque Seco”, ID GEF 10541, GCP/PER/057/GFF) fomenta el uso responsable de los servicios ecosistémicos y la biodiversidad de los bosques secos en la costa norte del Perú. Su propósito es contrarrestar la pérdida de biodiversidad y la degradación del suelo, contribuyendo a la generación de beneficios ambientales a nivel global, además de fortalecer la seguridad alimentaria y las condiciones de vida de las comunidades locales<sup>1</sup>. Con un periodo de ejecución de cinco años, el proyecto es financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), gestionado por la FAO y la UICN, y ejecutado por el Ministerio del Ambiente (MINAM) en colaboración con Profonanpe como socio estratégico.

El área de intervención del proyecto está dividida en seis grandes corredores ubicados en la vertiente occidental de los Andes, cubriendo importantes territorios de las cuencas hidrográficas como Jequetepeque, Chancay-Lambayeque, Motupe – La Leche, Olmos, Piura, Chira y Tumbes, y abarcando las regiones de Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad.

El proyecto se desarrolla mediante cuatro componentes interrelacionados: 1) Gobernanza: Promoción de una gobernanza multisectorial y multinivel para el desarrollo sostenible de los bosques secos. 2) Conectividad Ecológica y Restauración: Mejora de la conectividad ecológica y restauración de los bosques secos a través de una gestión eficaz y sostenible. 3) Producción Sustentable: Fomento de prácticas de producción sustentable para la conservación del patrimonio natural y 4) Gestión del Conocimiento: Promoción de la gestión del conocimiento y monitoreo del proyecto.

En el Componente 2: Fortalecimiento de la conectividad ecológica de bosques secos y restauración, se presenta el Resultado 2.3. Este resultado se centra en la recuperación de bosques secos mediante mecanismos de restauración del paisaje, con el objetivo de generar inversiones para la recuperación forestal, desarrollar prácticas de restauración implementadas equitativamente por comunidades de mujeres y hombres, y elaborar

<sup>1</sup> El proyecto considera transversalizar el enfoque de género incluyendo además los enfoques de interculturalidad e intergeneracional

una guía de buenas prácticas de restauración en bosques secos. Estas acciones fortalecerán las capacidades de los actores involucrados y formarán parte del diagnóstico y propuestas promovidos por los Grupos Impulsores de Restauración Regional, así como de los instrumentos de gestión elaborados por estos grupos, tal como se contempla en el Componente 1 en articulación con este producto.

En el Producto 2.3.2, se implementarán prácticas de restauración en zonas prioritarias para la conectividad del bosque seco con la participación de las comunidades. Estas intervenciones demostrativas en restauración se llevarán a cabo en los seis corredores identificados, asegurando su efectividad y sostenibilidad para proporcionar servicios ecosistémicos como agroforestería, que ofrece alimentos, materiales, controladores biológicos, polinización, entre otros beneficios para la comunidad.

Para lograr este producto, se elaborarán protocolos y se planificarán intervenciones demostrativas de restauración, se levantará la línea de base de los sitios elegidos para la restauración e implementación de intervenciones de restauración, definidas de manera participativa con las comunidades según la priorización de sitios. Además, se recomienda contemplar las siguientes alternativas: 1) Centros de semillas y viveros. 2) Soluciones basadas en la naturaleza (SbN) y agroforestería. 3) Control de especies invasivas. 4) Regeneración natural asistida (RNA). 5) Restauración del paisaje forestal por asociación climática.

La formación de promotores se desarrollará de manera descentralizada, promoviendo activamente la participación de brigadas juveniles que se integren al proceso formativo y contribuyan a la sostenibilidad y continuidad de las intervenciones en el territorio.

La Formación de promotores se propone que sea por especialidad y sectorizado para garantizar la participación activa de los promotores líderes. El Proyecto implementará la estrategia de articulación con instituciones del Estado y/o privadas que confluyen en similares objetivos. En aquellas especialidades (temáticas), que no se tengan instituciones aliadas, el Proyecto gestionará el cumplimiento de este objetivo con sus recursos (humanos y capital -consultorías). El monitoreo participativo y sostenible para actividades de restauración será incorporado también en la propuesta de formación de promotores.

Los antecedentes descritos identifican, de manera general, los componentes y actividades comprometidas en los presentes Términos de Referencia, las cuales se articulan en un objetivo integrado vinculado a los componentes que trabajan con las comunidades y organizaciones del Bosque Seco aliadas al Proyecto.

### 3. ¿Qué buscamos?

Contratar los servicios de un/a Especialista en Procesos de Restauración.

El/la Especialista será responsable de evaluar, monitorear y acompañar técnicamente la implementación de procesos de restauración y de gestión sostenible en los bosques secos de la costa norte del Perú, asegurando la generación de información técnica para la toma de decisiones y el seguimiento de resultados del Proyecto.

#### 4. Funciones

A continuación, se detallan las funciones asignadas al/la Especialista en Procesos de Restauración, quien desarrollará sus labores bajo la supervisión directa del/de la Coordinador/a del Componente 2 y en estrecha articulación con la Unidad de Gestión y Coordinación del Proyecto.

##### **Funciones Estratégicas:**

- Actualizar e implementar el sistema de monitoreo adaptativo del Proyecto para evaluar la efectividad de las prácticas de restauración en los sitios priorizados, utilizando la metodología ROAM y otras metodologías pertinentes alineadas con los objetivos del Proyecto, en los seis corredores del bosque seco u otros espacios estratégicos. Este sistema permitirá realizar ajustes estratégicos oportunos basados en la retroalimentación y el aprendizaje continuo, con el fin de optimizar la provisión de servicios ecosistémicos, generar beneficios para las poblaciones locales y fortalecer la participación comunitaria.
- Analizar de manera participativa, junto con los actores involucrados, la efectividad económica y la sostenibilidad de las diferentes estrategias de restauración —incluyendo centros de semillas y viveros, agroforestería, control de especies invasoras, regeneración natural asistida y restauración del paisaje forestal— en la recuperación del bosque seco, el fortalecimiento de su conectividad ecológica y la provisión de servicios ecosistémicos.
- Ajustar las acciones de restauración programadas en función de los aprendizajes generados, con el objetivo de optimizar los resultados, elaborando informes técnicos y recomendaciones basadas en evidencia que permitan mejorar y replicar las intervenciones de restauración en los bosques secos del norte del Perú.
- Elaborar un diagnóstico de roles y funciones de los actores clave —Gobiernos Regionales, SERFOR, SERNANP, SENAMHI, comunidades campesinas y el equipo del Proyecto— que permita asegurar una comprensión integral del monitoreo adaptativo y de los procesos participativos de restauración en los sitios priorizados. Dicho diagnóstico deberá individualizar a los actores por sitio de intervención, garantizando el cumplimiento de sus responsabilidades y la sostenibilidad del proceso.
- Actualizar y consensuar indicadores ecológicos, sociales y económicos, así como los protocolos de recolección de datos, que permitan reflejar adecuadamente la efectividad de las estrategias de restauración y las necesidades e intereses de la población local, promoviendo la participación activa de los actores clave.
- Diseñar e implementar un sistema de almacenamiento y gestión de datos de restauración del Proyecto, que permita el análisis continuo y oportuno de la información, y que facilite la toma de decisiones informada por parte de los actores involucrados.

##### **Funciones Operativas:**

- Analizar de manera participativa, junto con los actores directamente involucrados (comunidades, organizaciones locales y otros), la efectividad y sostenibilidad de las estrategias de restauración implementadas en los sitios de intervención.
- Evaluar los resultados de las estrategias de restauración y de los pilotos

- implementados, en términos de recuperación ecológica, beneficios sociales y viabilidad económica, utilizando la información recopilada en campo.
- Elaborar informes técnicos y materiales de difusión que sintetizen los hallazgos, avances y recomendaciones, asegurando su accesibilidad y comprensión por parte de todos los actores involucrados.
  - Programar y facilitar espacios de validación participativa con los actores involucrados para contrastar la información recopilada, evaluar el progreso hacia los objetivos establecidos y definir ajustes o acciones correctivas en los procesos de restauración, asegurando el cumplimiento de los roles y responsabilidades asignados.
  - Coordinar estrechamente con el equipo del Componente 3 del Proyecto la elaboración de los Acuerdos Territoriales de Conservación, así como la definición de un cronograma de acciones conjuntas que garantice el cumplimiento de los compromisos asumidos por las organizaciones en la conservación y restauración de los bosques en los sitios de intervención.
  - Realizar el seguimiento y acompañamiento al establecimiento y funcionamiento de los Comités de Control y Vigilancia, en coordinación con SERFOR y otros actores involucrados en los sitios priorizados, considerando que estos comités constituyen una estrategia clave para reducir las causas de degradación de los bosques secos y asegurar la sostenibilidad de los procesos de restauración.
  - Elaborar informes técnicos detallados que describan las adaptaciones realizadas, los resultados obtenidos y las lecciones aprendidas, proporcionando una base sólida para futuras intervenciones. Asimismo, será responsable de mantener actualizada la aplicación de reporte de avances del Proyecto Bosque Seco y plataformas de las agencias implementadoras (FAO-UICN) vinculada a los procesos de restauración.
  - Coordinar acciones conjuntas para la implementación y monitoreo de modelos productivos en áreas de restauración, en articulación con el Plan de Desarrollo de Capacidades del Proyecto, incluyendo actividades de conservación del bosque seco y fortalecimiento de cadenas de valor y econegocios.
  - Coordinar la implementación del plan de adquisición, distribución y uso de insumos, materiales, semillas, plántulas y equipamiento necesarios para los procesos de restauración y producción sostenible, en articulación con el/la asistente administrativo/a del Proyecto.
  - Promover la articulación permanente entre comunidades, organizaciones locales, equipo de campo y la Unidad de Gestión del Proyecto (UGP), facilitando la coordinación operativa y la resolución oportuna de problemáticas en campo.
  - Ejecutar otras funciones técnicas o de gestión propias de su especialidad que le sean asignadas por el/la Coordinador/a del Proyecto o del Componente, orientadas al cumplimiento de los objetivos y resultados del Proyecto Bosque Seco.

## 5. Formación académica

- Profesional de las ciencias agrarias, ingeniería zootécnica, ingeniería forestal, ingeniería ambiental o carreras afines al desarrollo del servicio. (Recursos Naturales, Ecología, Biología, Geografía o afines).
- Estudios de especialización y/o diplomados y/o post grado, concluidos o en proceso, en manejo/conservación de recursos naturales, y/o conservación de la biodiversidad, y/o restauración de ecosistemas, y/o gestión de áreas protegidas, y/o medio ambiente, y/o

ecología, bosques secos o afines, formulación y evaluación de proyectos productivos o econegocios.

## 6. Experiencia

- Experiencia general mínima de siete (7) años brindando servicios ligados a las prácticas de producción agrícola y/o forestal y/o apícola, y/o ganadera y/o ecoturismo, y/o desarrollo de proyectos, en el sector público y/o privado.
- Experiencia específica mínima de cuatro (4) años como especialista en manejo forestal y/o restauración y/o Control y Vigilancia.
- Experiencia en la implementación de actividades de restauración en Bosques Secos y trabajo con comunidades y organizaciones locales.
- Experiencia laboral en la implementación de metodologías participativas, género, enfoques transversales, diagnósticos rurales, en el trabajo de implementación de modelos de pilotos productivos de las cadenas de valor ligadas al bosque seco.
- Tener experiencia comprobada en trabajo de campo con grupos organizados (comunidades campesinas, asociaciones, cooperativas, otros) y/o en procesos de capacitación en Control y Vigilancia.

## 7. Conocimientos, aptitudes y competencias

- Conocimiento en la incorporación de los enfoques transversales de género, intergeneracional e interculturalidad y/o gestión de riesgos.
- Conocimiento y manejo de herramientas informáticas: Word, Power Point, Outlook, Excel y navegadores de Internet.
- Alta capacidad para redactar documentos técnicos, de forma objetiva y clara.
- Capacidad demostrable para liderar, formar, organizar, facilitar y mediar en equipos técnicos para lograr los objetivos establecidos del proyecto.
- Habilidades blandas: buena comunicación, capacidad de organización, resolución de conflictos y trabajo en equipo.
- Se considera una ventaja la capacidad para promover la cooperación y negociar con una variedad de partes interesadas, y para organizar y coordinar equipos multidisciplinarios.

## 8. Plazo de duración del contrato

- El plazo del contrato inicial será por tres (3) meses, sujeto a período de prueba, en planilla bajo contrato sujeto a modalidad, con posibilidad de renovaciones posteriores previa evaluación de desempeño.

## 9. Lugar de desarrollo de sus funciones

- La prestación de los servicios se llevará a cabo de manera presencial en la ciudad de Piura (Oficina del proyecto Bosque Seco), con desplazamientos a los diferentes lugares de intervención del proyecto ubicados en los departamentos de Piura, Tumbes, Lambayeque y La Libertad.

## 10. Remuneración

La remuneración por los servicios prestados es fija, bruta y mensual, y asciende a la suma de S/ 6,500 (Seis mil quinientos y 00/100 soles) la cual estará sujeta a los descuentos, retenciones y beneficios de Ley del sector privado.

## 11. Líder

- El/la Especialista desarrollará sus funciones bajo la supervisión directa de El/la Coordinador del Componente 02, y el Coordinador general del Proyecto.

*En Profonanpe abrazamos e incentivamos la diversidad en todas sus formas: género, edad, educación, origen étnico, raza, discapacidad, religión, orientación sexual, identidad y/o expresión de género. Queremos construir un país cada vez más equitativo, por lo que alentamos a mujeres, personas afrodescendientes, miembros de la comunidad LGTBQ+ y personas de origen indígena a postular a la presente convocatoria.*